

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Economía, Empleo y Hacienda**

**19** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Seguridad para diversas sedes de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: A/SER-000193/2018.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— [http://www.madrid.org/contratos\\_publicos](http://www.madrid.org/contratos_publicos)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
  - b) Descripción del objeto: Seguridad para diversas sedes de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV: 79710000-4.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:  
— “Perfil del contratante”: 7 de marzo de 2018.  
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 8 de marzo de 2018.  
— “Boletín Oficial del Estado”: 8 de marzo de 2018.  
— “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de marzo de 2018.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 4.776.111,28 euros.
5. Presupuesto base de licitación:  
— Base imponible: 1.910.444,51 euros.  
— Importe del IVA: 401.193,35 euros.  
— Importe total: 2.311.637,86 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 11 de junio de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de julio de 2018.
  - c) Contratista: “Seguridad Integral Secoex, Sociedad Anónima”.
  - d) Importe de adjudicación:  
— Importe neto: 1.756.433,24 euros.  
— IVA: 368.850,98 euros.  
— Importe total: 2.125.284,22 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta que ha obtenido una mayor puntuación en el proceso de selección en el que se valoraron los criterios que dependían de un juicio de valor y los evaluables de forma automática.

Madrid, a 23 de julio de 2018.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, Antonio Luis Carrasco Reija.

(03/28.369/18)

